En el nombre de Dios, amén. Porque los entendimientos de los omnes se quieren estender a saber e a demandar las cossas más que les es dado, e non les abonda asaber las que son terrenales por que an a bevir e a passar todo su tiempo, e quieren saber las celestiales, que son así como querer saber la cuenta de cuántos son los cielos, e otrosí qué cosa es el Sol e la Luna e las otras estrellas a que llaman planetas e de qué natura son cada una e que virtud an en sí, e qué poder an para fazer bien e mal en las criaturas del mundo. E comoquier que los omnes todo esto sepan, e pueden saber la raíz e la virtud d’ello por las artes que ay de cada uno d’estos saberes, non se tienen por pagados d’esto e van travar con agudeza de gran entendimiento que an en sí en lo que les non es dado e lo que Dios non quiso que sopiesen. E por eso fallamos lo que dize en un evangelio: «Non es vuestro de conocer los tiempos e los momentos qu’él mi Padre quiso guardar en su poderío para cuando veyese que era tiempo e sazón para usar d’ello e de vos los dar entender» (Act 1.7-8). Onde el Nuestro Señor cuando esto dixo por las cosas que eran de nós guardadas en el su poder, que ninguno non podría saber nin asmar, quien quiere obrar de otras más altas que estas así faze en ello muy gran atrevimiento, así como ay muchos que quieren saber qué cossa es Dios e qué figura á en sí e cuánto es grande o ancho, e si está en pie o assentado e en cuál de los cielos está, en el cielo más alto o en el de medio o en el de fondón. E demandan que cuando Dios fizo el mundo, qu’él dó estava o en qué guisa, e que en el comienço cuando Dios crio el cielo e la tierra que todo era aguas e que el espíritu de Dios andava sobre ellas, e de aquí se tomó un ramo de una pregunta que fazían los omnes de que nació gran eregía, que demandavan que pues el cielo nin la tierra non eran fechos nin criados, que estonce los criava Dios, que ante que lo oviese fecho que dó estava. Otrosí ay otra demanda de la cual vos agora diremos: que dizen que pues son tres personas e se encierran en un Dios e él quiso ser encerrado en santa María, que en el aquel tiempo de aquellos ix messes que él andudo en el su vientre encerrado, que cómo fincó el cielo e la tierra vago, o quién fincó en su lugar para mantener lo que perteneciese.

E estas preguntas atales, comoquier que sean de gran sotileza, son a perdimiento de tiempo de aquellos que las fazen e nace d’ellas mucho mal por que toman los omnes ende malos entendimientos. E estos malos entendimientos que ende toman non es por mengua que cada uno d’ellos non ayan bonas razon[e]s, que tomen muy derechas para ponerlas por sí e dexar por ellas las malas e las baldías, en que pueden abiertamiente provar e mostrar la verdat de todo segund es dicho, mas porque los entendimientos de los omnes non son todos de una manera tan complidos los unos como los otros, [e] por eso non lo pueden entender de una guisa. Ca dos virtudes á en el entendimiento del omne: la primera es de fabrar las cosas de nuevo, e así como las fabra, saberlas mostrar por razón; la segunda es cuando gelas muestran, saberlas e entenderlas bien en sí. Otrosí acaece muchas vegadas que porque ha omnes de mal asesiego, [qu]e non pueden ser allegados en el lugar nin oyen el comienço de la cuistión que fazen en tales cosas como ya dicho avemos, e ante que oyan e vean el juizio de la cuestión que es contra aquella demanda, vase su vía con aquello que oyó e non puede saber lo que non vio, fueras ende aquello poco que oyó, e toma ende mala enformación en su conciencia, por la cual puede venir a muy peor. E por tales cosas como estas se deven guardar los maestros e los omnes letrados que cuando ovieren a desputar sobre las razones, que caten primero tiempo para ello que sea de vagar que non ayan de fazer otra cosa, ca gran mengua sería estar en medio de cuestión e averla a dexar por otra cosa que oviesen de fazer. E para se fazer esto bien á mester que caten qué omnes llaman que estén ý que lo oyan, ca estos deven ser tales que lo entiendan bien e que toda vía se acojan a la verdat; otrosí que los que ovieren a desputar el contrario tan bien de la una parte como de la otra que toda vía sean las volu[n]tades d’ellos sanas en crer lo que es verda[t] e derecho e non ál, comoquier que ayan a dezir el contrario por crencia que en sí an. E cuando se faze en esta guisa fázese como deve, que así como el oro se apura cuanto más lo meten en el fuego, así se apuran estas cosas cuanto más fabran en ellas si se fazen como es dicho, e tanto finca la crencia más apurada. Ca dos saberes son que son el uno contrario del otro, e estos son la teología e las naturas, ca las naturas es arte en que todas las cosas que son bivas sobre la tierra se proevan por ella en cómo son fechas por razón de natura; otrosí se proevan por ella las cosas que son fechas so el arco, así como el aire, [e] so el cielo como truenos e relámpagos e lluvias e las otras cosas que son en las nuves; otrosí las que son en el cielo cómo se fazen segund la vertud de las estrellas que son llamadas siete planetas e de las otras estrellas que llaman fixas. E este saber de las naturas es más comunal a todas las gentes del mundo e usan por el cristianos e judíos e moros e todas las otras maneras de omnes que biven en el mundo que algo quieren aprender. E este saber que vos agora diximos es contra la teología, ca el saber de la teología es sobre el de las naturas e la razón por qu’es vos diremos agora. Las naturas son ordenamientos que Dios fizo, como ya dixiemos por que biviesen e se mantubiesen las cosas celestiales e terrenales, e muriesen las terrenales e las que andan en el aire e en el agua, por dos maneras de muertes[[1]](#footnote-1). La primera por muerte natural de tiempo que las aduze a ellas; la segunda de engaños e de arteficios que les fazen por que han de morir ante de su tiempo, e atal muerte como esta llaman muerte forçada. E por esto que vos ya dixiemos ordenó Dios las naturas por que biviesen e se mantubiesen todas las criaturas del mundo por ellas. La teología es saber que fabla de Dios e de los ángeles, que son las más nobles criaturas que Dios fizo en el cielo e en la tierra, ca en los ángeles á tres cosas por que lievan avantaja de todas las criaturas: la primera porque son más allegados a Dios que ninguna otra cosa, e por eso fallamos que dixo él en el evangelio: «Los ángeles del mi Padre siempre están ant’él e veen la su faz e fazen su mandado» (Mt 18.10); la segunda, criolos en la luz e fízolos muy sotiles, más que otra criatura ninguna, en manera que pudiesen ir e pasar por doquier en seco e sin embargo ninguno de sí e sin corrompimiento de aquel logar por do oviesen a pasar; la tercera cosa es comoquier que Dios quiso que oviesen comienço, estremolos de las otras criaturas en querer que non oviesen fin, e en esto non quiso que otra cosa ninguna les semejase, sacando ende las almas de los omnes, cuanto en esto que son d’esta natura mesma. En esta razón que vos aquí diximos fabla la teología muy más conplidamente, segund vos diremos adelante. Por ende, veyendo la contienda que era entre los maestros de la teología e los de las naturas que eran contrarios unos de otros en aquellas cosas que son sobre natura, que avían a razonar [el] fecho de Nuestro Señor Jesucristo que es toda la obra del miraglo, que quiere dezir tanto como cosa maravillossa en que non á que veer natura nin otra cosa ninguna, e otrosí [que] los que ovieren a razonar la natura, que es razón de curso que Dios ordenó por que pasa toda vía el mundo por él, e veyendo esta contienda que era entre estos dos saberes e aviendo muy grand sabor [por] que las estorias que fablan de Nuestro Señor Jesucristo sean departidas e declaradas por que ninguno non pueda travar en ellas e por traerlas a acordamiento e a servicio e a enxalçamiento de la nuestra fe, por ende nós, don Sancho por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galizia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jaén, del Algarve e señor de Molina, e fijo del muy noble rey don Alfonso e de la muy noble reina doña Violante, el seteno rey de los que fueron en Castilla e en León que ovieron este nombre a que dixieron don Sancho, por grand sabor que avemos de servir a Dios e de le loar e de le conocer el bien e la merced que nos faze del día que nacimos fasta el día de oy, e ante que nós naciésemos de como vos agora diremos. Lo primero en quererlo ordenar que viniésemos del linage onde nós viniemos, que fuesemos fijo del rey don Alfonso e de la reina nuestra madre, ca así como fizo dios esto, otrosí se podiera fazer si él quisiera que fuésemos fijo de un labrador o de otro omne cualquier. Lo segundo, tollionos todos aquellos que nacieron ante que nós por darnos este logar, e fue la su merced de nos escoger para en este logar, como escogió a David entre cuantos fijos avía Jesse su padre, según es fallado por la Escritura, que le fizo rey sobre todos los de Irrael, que fueron doze tribus. Después de todos estos bienes que a nós fizo, nos guardó de muchos peligros e de muchas enfermedades e coitas en que fuemos, e en que quiso dar a entender a todos los del mundo que avía sabor él de llegar la nuestra fazienda al estado en que somos, en aver el su nonbre, que es nombre de rey, e que lo fuésemos de la casa donde fueron nuestros padres e nuestros abuelos, e todos aquellos que fueron del linage onde nós venimos. E fiamos por la su santa merced que él nos guio fasta agora e nos guiará que sea e será al su servicio e a enxalçamiento de la su santa fe. E por esto fallamos que dixo el Nuestro Señor en un logar: «Ego sum Alpha et Omega, primus et novissimus, initium et finis» (Ap 21.6; Ap 22.13), que quiere dezir tanto como «Yo só el primero e postrimero, e comienço e acabamiento», e comoquier que él dixiese por él mismo: «Yo só comienço e fin», sabida cosa es e cierta que él en cuanto seer Dios non ovo comienço nin fin, nin lo averá, mas esto dase a entender por las obras qu’él fizo e faze e fará, que aya cima de bien en manera que la su obra sea bien complida, como de tal señor que es sobre todo. Por ende nós, catando todos estos bienes que nos él fizo e esperamos en la su merced que nos fará más adelante, tenemos por muy gran derecho de servirle e en bevir e morir en su servicio tanto cuanto el nuestro tiempo durare. E porque la nuestra voluntad es aparejada al su servicio querémosle servir en dos maneras: la primera es en los fechos, la segunda es en los dichos. E porque el fecho es cosa que se faze a oras e a tiempos sabidos, segund el omne tiene guisado aquello que quiere fazer, e el dicho es cosa de cada día e de cada sazón, por ende fallamos nós que dixo Davit en el Salterio: «Señor levantar m’é en la mañana e loaré el tu nombre en todo el día e toda la noche porné en cantarle e en loarle» (Sal 92.2). E por esto nós queriemos semejar a esto en cuanto nós podiesemos, en gradecerle el bien que nos fizo e en loar gelo. E por esta razón toviemos por bien e por derecho de començar este libro al su servicio, e por eso pedimos pora merced a él e a la virgen bienaventurada santa María su madre que ellos nos ayuden, en guisa que lo podamos acabar por que sea a su prazer e a su servicio. E porque este libro es todo de razones e de preguntas e de respuestas que vienen sobre aquellas razones, semejonos de lo ordenar en manera de un decípulo que estoviese ante su maestro e que·l preguntase sobre cada cosa e el maestro que le respondiese a ello. E comiença así:

1. [↑](#footnote-ref-1)